

GRABACIONES AUDIOVISUALES

1. El antecedente próximo de las grabaciones. 2. Planteamiento de la filmación de tertulias de catequesis. 3. Algunos rasgos de la catequesis de san Josemaría, desde la perspectiva de su filmación. 4. Sobre el carácter personal de esos encuentros y la recepción de sus grabaciones.

Como es bien conocido, san Josemaría describía la actividad del Opus Dei diciendo que es “una gran catequesis”. Pues bien, hoy en día podemos disponer de un valiosísimo conjunto de documentos audiovisuales que muestran momentos de las grabaciones o filmaciones de la gran catequesis que él llevó personalmente a cabo, de modo especial en 1972 y entre 1974 y 1975, en encuentros o “tertulias” con gentes de muchos países, en grandes y pequeños grupos.

Existen también grabaciones sonoras de su predicación anteriores a esa fecha, algunas de las cuales se remontan a los primeros años en que hubo equipos técnicos (grabadoras magnéticas de hilo y de cinta) capaces de hacerlo, es decir, a las décadas 1940-50. Algo semejante puede decirse de ocasionales grabaciones audiovisuales en *videotape* a finales de los años 1960 y principios de los 1970. Pero fue la aparición de equipos técnicos de filmación en 16 mm., con sonido sincrónico, y la de películas de alta sensibilidad, lo que sin duda permitió plantear las grabaciones de 1972 y 1974-75.

En cualquier caso, es de notar que san Josemaría es uno de los primeros santos de la Iglesia Católica de quienes queda un abundante material audiovisual como testimonio y documento de su actividad catequética. Sin hacer especiales cálculos, cabe decir que hay en torno a un centenar largo de horas de estos documentos audiovisuales, que recogen sus conversaciones en reuniones con personas de toda índole y condición.

En los párrafos que siguen se traen a colación diversos rasgos de la personalidad de san Josemaría a propósito y con ocasión de algunas circunstancias de las mencionadas grabaciones.

1. El antecedente próximo de las grabaciones

El antecedente del proyecto de estas grabaciones tuvo lugar cuando san Josemaría pronunció su conocida homilía *Amar al mundo apasionadamente*, en la Misa celebrada en el Campus de la Universidad de Navarra, en octubre de 1967, con asistencia de varios miles de personas.

En aquella ocasión, que coincidía con una Asamblea de Miembros de la Asociación de Amigos de la Universidad, se estaban filmando, en 35 milímetros, un documental sobre la Universidad y otro sobre el desarrollo de la Asamblea. Puesto que la Misa formaba parte de esta última, el equipo de rodaje solicitó el texto de la homilía, con objeto de elegir algunos párrafos para filmar. El complejo y voluminoso equipamiento técnico, así como el limitado presupuesto del documental, exigían saber con exactitud qué breve o breves párrafos filmar y en qué momento serían pronunciados, para utilizar los metros de película indispensables.

Logrado el texto de la homilía con antelación de muy pocos días, el guionista y el equipo de producción del documental consideraron que, si bien podían seleccionar uno o dos párrafos, especialmente significativos, a los efectos del documental, aquellas palabras merecían ser recogidas en película en su integridad. Y propusieron tal cosa a las autoridades académicas, planteando filmar completa la homilía en 16 milímetros y en blanco y negro, desde lejos, sin interferir con la ceremonia, pues había posibilidad de lograr los medios técnicos para poder hacerlo. La respuesta fue rápida, clara y negativa. La razón básica de la rotunda negativa de san Josemaría a la filmación, tuvo que ver —como

se supo tiempo después— con el sentido de su profunda humildad personal, incompatible, desde su punto de vista, con ser considerado él mismo como centro de atención más o menos excepcional y espectacular, como en aquel momento podía considerarse la filmación completa de aquella homilía. De ahí que se conserve de esa homilía no una filmación completa sino algunas imágenes y una grabación de sus palabras.

2. Planteamiento de la filmación de tertulias de catequesis

Con este antecedente y con el comienzo en 1970 en México de lo que él mismo calificó como *correrías apostólicas*, en las que mantuvo numerosas reuniones de catequesis, se planteó a san Josemaría, a través de don Álvaro del Portillo y de don Javier Echevarría, la posibilidad y conveniencia de filmar aquellas reuniones. Los argumentos básicos para quebrar su rechazo giraron en torno a considerar el asunto en una perspectiva histórica: quienes vinieran o se acercaran a la Obra años después de su muerte podrían pensar que o bien los contemporáneos no habíamos sabido apreciar el alcance de su catequesis, o quizá no considerábamos ni queríamos como era debido a las personas de las generaciones venideras. Y entre veras y bromas fue quedando a la vista que hacer aquello no quedaba fuera de las posibilidades técnicas del momento, ni de las posibles habilidades de algunos miembros de la Obra, de modo que aquello no modificara o condicionara el tono familiar de esas reuniones. Quedaba implícitamente claro que se trataba de poder filmar algunas de ellas, de modo más o menos fragmentario y ocasional; también que, en principio, se trataba de documentos audiovisuales destinados a conservarse en régimen de archivo, para sólo ser mostrados después de su muerte.

En los meses de octubre y noviembre de 1972 tuvo lugar un “viaje de catequesis”

de san Josemaría por España y Portugal. Quienes se hicieron cargo de prever las filmaciones propusieron realizar una película documental de unos 90 o 100 minutos de duración, con una selección más o menos temática de preguntas y respuestas de las tertulias que san Josemaría pudiera tener con grupos de gentes jóvenes y mayores, con sacerdotes, con estudiantes y profesionales, con mujeres y hombres, solteros o casados, o con una asistencia general de todo tipo de personas.

En la primera de esas tertulias, a comienzos de octubre, en el Colegio Mayor Aralar, en Pamplona, se filmaron los primeros veinte minutos. Al término del encuentro, don Álvaro del Portillo preguntó si había habido algún problema técnico para filmar el resto. Tras escuchar la explicación del plan previsto por el equipo de filmación, pasó a comentarles que, si fuera técnicamente realizable, se trataba de lograr filmar enteras, completas, cuantas reuniones se pudiera. Este planteamiento cambió por completo el proyecto inicial del equipo, ya que implicaba mayores esfuerzos técnicos y de gestión (lograr suficiente película virgen del tipo previsto, lograr varias cámaras sincrónicas entre sí y con el sonido a su vez mezcla de los micrófonos utilizados por san Josemaría y quienes le preguntaban, adecuar la iluminación y la sonorización de los lugares, etc.). Tras no pocos providenciales hallazgos de soluciones a los problemas técnicos de filmación, se logró finalmente el objetivo de recoger en su integridad y acabadamente todas las tertulias que tuvieron lugar a finales de noviembre, en Barcelona.

De este modo, y con la experiencia adquirida y algunos avances en los equipos técnicos disponibles, durante los viajes de catequesis de san Josemaría en 1974 y 1975 por países de América del Sur y América Central, se consiguió que los encuentros filmados recogieran íntegramente cada reunión.

Conviene tener en cuenta el contexto histórico de estos viajes, no sólo en lo que se refiere a los aspectos técnicos de las filmaciones (hoy, por ejemplo –con el creciente uso profesional de soportes video-gráficos en la industria del cine– el término se va sustituyendo en el lenguaje ordinario por *grabaciones*). Se trata de “viajes difíciles, fatigosos, afrontados con una salud ya vacilante, en países que –aquellos años– están atravesados por discordias y contestaciones políticas incluso feroces, que con frecuencia exponen a la Iglesia postconciliar a tensiones y *tentaciones* contrapuestas. Incluso el mismo *depositum fidei* parece en ocasiones objeto de ataques”, recuerda Bettetini (2003, pp. 138-139). Por las previsibles dificultades de circulación y trabajo en estas circunstancias sociopolíticas en Sudamérica, san Josemaría se opuso inicialmente a que viajara con él, de país en país, el equipo de filmación, cosa que sin embargo pudo llevarse a cabo. Las circunstancias de salud de san Josemaría hicieron que el equipo tratara de filmar con el mínimo de iluminación posible las reuniones, muchas de ellas masivas.

Las imágenes filmadas de san Josemaría Escrivá de Balaguer se conservan en el fondo histórico de la Fundación Beta Films (www.fbetafilms.org). Se han utilizado para la confección de los documentales históricos, biográficos o temáticos, y hay a disposición del público resúmenes de varias reuniones celebradas y reportajes de conjunto de la catequesis que realizó en sus viajes, que se han traducido a veinte idiomas.

3. Algunos rasgos de la catequesis de san Josemaría, desde la perspectiva de su filmación

El planteamiento inicial brevemente descrito en el epígrafe anterior implicaba suponer que san Josemaría repetiría muchas veces las mismas ideas. El equipo de filmación pensó evitar recoger las “ideas repetidas”, pero al observar la realidad

de lo sucedido a lo largo de dos meses en 1972 y de cuatro meses en 1974-75, queda de manifiesto que en la catequesis destaca el gran “don de lenguas” de san Josemaría, capaz de tratar de modos muy diversos –adecuándose a quien le pregunta, y a las circunstancias de los presentes– unos asuntos que indudablemente son los mismos.

Lo que aquí se denomina “don de lenguas” es desde luego mucho más que el buen uso del lenguaje. Lo supone, pero añade muchos ecos de naturaleza espiritual y no pocas consideraciones desde el punto de vista comunicativo, que aquí no cabe tratar (cfr. BETTETINI, 2003). Baste mencionar un rasgo destacado por quienes participaron en esos encuentros y también por quienes han visto las grabaciones audiovisuales: la relación de san Josemaría con quienes dialogan con él o participan presencialmente en su catequesis tiende a ser algo muy “personal”, aunque haya mucha gente alrededor. “La persona del Padre parece exponerse de modo directo, simple, se podría decir que casi indefenso, como primer y esencial acto de su disponibilidad al encuentro y la comunicación” (BETTETINI, 2003, p. 140). Y tal cosa se aprecia en su gestualidad –corporal, de brazos y sobre todo manos y rostro–, además de en sus palabras. Y ante esta oferta de diálogo personal, sin asumir trazos de ningún personaje especial –siendo, como repetía, un simple instrumento, un juglar de Dios–, los asistentes se sienten personalmente acogidos e interpelados en todas sus circunstancias vitales, sin separar unas de otras.

Por eso es de agradecer hoy que san Josemaría insistiera a los integrantes del equipo de filmación en que era mejor que no estuvieran siempre enfocándole y atendieran más a las personas que preguntaban y estaban en cada reunión con él. Así hoy se puede apreciar en la imagen de esos rostros y en esas voces, que aquellos diálogos se dieron como si cada cual estu-

viera a solas con él, compartiendo circunstancias de sus respectivas vivencias del mundo ordinario, conscientes de hablar con quien fue experto maestro en los “contrastes en que se libra un combate clave: la tensión dual entre immanencia y trascendencia” (URBANO, 2003, p. 233), confirmando que la vida personal de cada cual no es asunto de mera yuxtaposición, sino de plena integración sin confusión de lo divino y lo humano, de lo cristiano y lo secular. En las imágenes filmadas es fácil apreciar que aquellas fueron reuniones de personas muy atentas y urgidas por el ejemplo de san Josemaría a dar sentido personal unitario a todas las variadas facetas de sus vidas (profesionales, familiares, etc.).

4. Sobre el carácter personal de esos encuentros y de la recepción de sus grabaciones

Conviene destacar el carácter personal de estos encuentros, en la medida en que no afloran en ellos sólo los rasgos habitualmente asociados con el ego individual o el carácter racional y las relaciones jurídicas que constituyen a las personas en personajes sociales, sino que afloran sobre todo –dominando y dando sentido a estos rasgos– los trazos característicos propios que supone recibir el ser personal, por parte de cada uno, con una llamada desde una alteridad, manifestando así el carácter relacional de su ser. Los encuentros con san Josemaría propiciaron –y también el ver hoy sus imágenes– una fuerte llamada desde y hacia la alteridad de las demás personas humanas, y también una relación de exigente respuesta personal a la llamada de las tres Personas divinas.

Puesto que no es momento para considerar el carácter genuino y estrictamente personal, sin máscaras ni personajes, del presentarse de san Josemaría ante los demás, sí que es de justicia decir que éste queda recogido en estas filmaciones audiovisuales, y se trasparenta en su insistencia en la amistad verdadera (“¡quereos!”)

entre unos y otros, como consecuencia de la filiación divina; y también en el repetido asegurar que los esfuerzos de estos viajes y correrías de catequesis bien valen si alguien decide acudir al sacramento de la Penitencia, corolario de su insistencia en la maravilla de “un Dios que perdona”; y en tantas otras manifestaciones del carácter personal de la amistad con Dios que transparentan las imágenes de san Josemaría.

Un suceso histórico ayuda a destacar este carácter personal: como queda dicho, el planteamiento de las filmaciones incluía considerarlas como material de archivo que se publicaría sólo tras su muerte. El hecho de que esto no se cumpliera, y de que las películas de estas tertulias se comenzaran a proyectar en el verano de 1973, tiene que ver con lo siguiente: el Delegado de la Obra en los Estados Unidos de América tuvo ocasión de proyectar allí, en febrero de 1973, a unos pocos estadounidenses, una copia de laboratorio, recién terminada pero desechada por su color defectuoso. Aquellas personas, que habían leído y meditado durante años numerosos escritos de san Josemaría, tras ver las imágenes filmadas de una de aquellas reuniones, sin subtítulos en su idioma nativo, coincidieron en decir que esas imágenes les habían hecho comprender mucho mejor quién era san Josemaría y qué sentido real tenían algunos de sus escritos, y así se lo hicieron saber, escribiéndole de inmediato contando sus impresiones. Aquello hizo que las películas, en vez de ir a un archivo, comenzaran a circular, y que también algunos fragmentos de ellas llegaran a programas de televisión, etc.

De hecho, el mejor modo de ver estas filmaciones o grabaciones no es el de considerarlas sólo como una imagen, un documento de algo que pasó históricamente. Porque ofrecen al espectador la oportunidad de dejar que lo visto y oído alcance e incida en la intimidad de su persona. Quizá por esto no resultaba extraño ver cómo el sucesor de san Josemaría, don Álvaro del

Portillo –el gran promotor de estas grabaciones–, cuando a veces presenciaba la proyección de una de estas películas y llegaba la bendición de san Josemaría al final de ellas, él mismo se santiguaba, sabiendo que no sólo hacía un gesto de espectador, sino el de una persona que recibe una bendición actual llegada del Cielo, por alusión de aquella imagen audiovisual a un evento histórico pasado.

Voces relacionadas: Predicación de san Josemaría; Catequesis, Labor y viajes de.

Bibliografía: CECH, *passim*; Gianfranco BETTE-TINI, “Lo stile comunicativo del beato Josemaría Escrivá”, en GVG, II, pp. 137-147; Pilar URBANO, “Josemaría Escrivá, hombre de contrastes”, en GVG, II, pp. 211-234; José Antonio LOARTE, “La predicación de san Josemaría. Descripción de una fuente documental”, SetD, 1, (2007), pp. 221-231.

Juan José GARCÍA-NOBLEJAS

GRACIA

1. Naturaleza trinitaria y eclesiológica de la gracia. 2. Necesidad y gratuidad de la gracia. 3. Gracia y libertad: cooperación humana.

La palabra “gracia” (y más aún la realidad a la que ese vocablo remite) aparece con frecuencia en la Escritura. A veces, indica la benevolencia y amor con que Dios mira a la criatura (cfr. Lc 2, 30). Otras, los dones que, como fruto de ese amor, Dios otorga y concede (cfr. Lc 2, 28). En otras, una ayuda divina en orden a una acción concreta (cfr. 2 Co 12, 9), etc.

La teología ha precisado el concepto de gracia a través de un desarrollo doctrinal originado en la escolástica medieval que, con diversos añadidos, en sus aspectos básicos se mantiene en el ámbito de la antropología teológica académica. Se distingue así la gracia increada (Dios mis-

mo en cuanto don a la criatura divinizada) y gracia creada (es decir, el efecto producido por Dios en la criatura que permite corresponder al amor divino). Y dentro de la gracia creada, la gracia habitual (don estable que diviniza el alma y del que brotan las virtudes teologales) y la gracia actual (ayuda respecto a una acción concreta).

En los escritos de san Josemaría el concepto de gracia se utiliza preferentemente en un sentido amplio, con particular referencia a la experiencia personal en el camino de la santidad y en el diálogo con Dios. En esta voz trataremos de hacer referencia al concepto teológico de gracia que subyace en su doctrina y, en concreto, a lo que, como hemos dicho más arriba, generalmente se llama *gracia creada*, aunque sin dejar de aludir a otros aspectos, algunos de los cuales se tratan más específicamente en las voces “Inhabitación trinitaria” y “Filiación divina”. Conviene añadir que la idea de gracia creada está tan en la base de la llamada universal a la santidad predicada por san Josemaría, esencialmente gratuita, que es difícil encontrar una página que no haga referencia a ella. Lo que sigue en la presente voz debe tomarse, por lo tanto, como una introducción que, sin la mínima pretensión de exhaustividad, aspira a mostrar el papel central que la referencia a la gracia tiene en su mensaje.

La gracia es una manifestación del misterio del amor de Dios hacia el hombre y de la vida que ese Amor otorga. Este diseño amoroso, expresión específica del hecho de que Dios en Cristo “ha puesto su omnipotencia al servicio de nuestra salvación” (AD, 190), consiste fundamentalmente en el don, absolutamente gratuito, de la filiación divina: “Esa es la gran osadía de la fe cristiana: proclamar el valor y la dignidad de la humana naturaleza, y afirmar que, mediante la gracia que nos eleva al orden sobrenatural, hemos sido creados para alcanzar la dignidad de hijos de Dios. Osadía ciertamente increíble, si no estuviera basada en el decreto salvador de Dios

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.